

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2012, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se acuerda la modificación del Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente que se cita. (PD. 2439/2012).

Objeto: Servicio de asistencia médico sanitaria en los traslados entre centros sanitarios de pacientes críticos para la Comunidad Autónoma de Andalucía (Expte. 2012/12).

Publicación anterior: Resolución de 2 de agosto de 2012, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se anuncia la contratación del expediente que se cita (PD. 2370/2012). BOJA número 159, de fecha 14 de agosto de 2012.

Modificación de la información facilitada a través del perfil de contratante de EPES: Anexo 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas (características técnicas de ambulancias (UVI móvil) con equipamiento electromédico para la asistencia sanitaria durante los traslados de enfermos críticos), en la forma a continuación indicada, en el contenido de su redacción. Donde decía: «Prestaciones: Potencia mínima 100 C.V. Siendo el motor diésel turbo alimentado», debe decir: «Prestaciones: Potencia mínima 100 C.V.»

Esta modificación se realiza en cumplimiento de lo previsto en el artículo 85 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio rectificativo, antes de las 13,00 horas. (Si la finalización del plazo de presentación de ofertas coincidiera en sábado o festivo, en la localidad de Málaga, el plazo se pospondrá al día hábil siguiente en dicha localidad.)

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: Sobre núm. 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: C/ Severo Ochoa, 28 (29590 - Málaga), a las 11,00 horas del séptimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas (si coincidiera en sábado o festivo, en la localidad de Málaga, el plazo se pospondrá al siguiente día hábil en dicha localidad). Sobre núm. 3, documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmula: C/ Severo Ochoa, 28 (29590 - Málaga), a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de apertura del Sobre núm. 2. (Si coincidiera en sábado o festivo, en la localidad de Málaga, el plazo se pospondrá al siguiente día hábil en dicha localidad.)

El resto de información contenida en el anuncio de licitación, referido al expediente 2012/12, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 159, de fecha 14 de agosto de 2012, no sufre modificación.

Perfil del contratante: <http://www.iuntadeandalucia.es/contratacion>.

Málaga, 22 de agosto de 2012.- El Director Gerente, Joseba Barroeta Urquiza.